

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 FAMILIA DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 124 Fecha: 08/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 022 2022 00443	Alimentos	DIOSELINA TORRES GONZALEZ	EDUARDO PINEDA MORENO	Auto que rechaza demanda POR NO HABERSE SUBSANADO CONFORME AL AUTO DE FECHA 23/06/2022, OFICIAR A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO PARA COMPENSACION, ARCHIVAR.	05/08/2022	VER
11001 31 10 022 2022 00472	Alimentos	LUZ MARINA ACHURY ROCHA	HENRY ROBLES MOLANO	Auto que rechaza demanda OFICIAR A LA OFICINA JUDICIAL PARA COMNPENSACION, ARCHIVAR.	05/08/2022	VER
11001 31 10 022 2022 00480	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	SARAY CAROLINA CANTILLO MENDOZA	MILTON JOSE RODRIGUEZ OCHOA	Auto que admite demanda NOTIFICACION ELECTRONICA AL DEFENSOR DE FAMILIA DEL ICBF Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITOS AL DESPACHO, Y AL DEMANDADO (ART.8 LEY 2213 DE 2022), RECONOCE APODERADO.	05/08/2022	VER
11001 31 10 022 2022 00482	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARIA VICTORIA ACEVEDO MERCHAN	JAIRO HUMBERTO BACCA BARRERO	Auto que admite demanda NOTIFICACION ELECTRONICA VIA CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO AL DEFENSOSR DE FAMILIA DEL ICBF Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRIUTOS AL DESPACHO, AL DEMANDADO (ART.8 LEY 2213 DE 2022), RECONOCE APODERADO.	05/08/2022	VER
11001 31 10 022 2022 00496	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	YENYFER ALEXANDRA RODRIGUEZ PASCAGAZA	ELOHIM RAMSAY GASPAR MARTINEZ	Auto que admite demanda NOTIFICACION ELECTRONICA VIA CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO AL DEFENSOR DE FAMILIA DEL ICBF Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITOS AL DESPACHO, A LA PARTE DEMANDADA (ART.8 LEY 2213 DE 2022).	05/08/2022	VER
11001 31 10 022 2022 00535	Alimentos	MILY JOHANNA LARA AGUILERA	OSCAR JAVIER TABRESA ROSAS	. Auto que Inadmite y ordena subsanar * LA PROVIDENCIA SE INSERTA EN EL ESTADO ELECTRONICO 124 DE FECHA 08/08/2022, MICRO SITIO WEB DEL JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA, PLATAFORMA RAMA JUDICIAL.	05/08/2022	VER
11001 31 10 022 2022 00537	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	HECTOR JAVIER BEJARANO BELTRAN	RAQUEL MERCEDES BENITEZ PEREZ	Auto que admite demanda NOTIFICACION ELECTRONICA A LA PARTE DEMANDA (ART.8 LEY 2213 DE 2022), RECONOCE APODERADA.	05/08/2022	VER
11001 31 10 022 2022 00537	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	HECTOR JAVIER BEJARANO BELTRAN	RAQUEL MERCEDES BENITEZ PEREZ	Auto decreta medidas cautelares EMBARGO, OFICIAR. * LA PROVIDENCIA NO SE INSERTA EN EL ESTADO POR PROHIBICION LEGAL (LEY 2213 DE 2022). EN CUANTO EL OFICIO SE ENCUENTRE ELABORADO SE ANUNCIARA POR ESTE MEDIO.	05/08/2022	
11001 31 10 022 2022 00539	Alimentos	NANCY PLAZAS LONDOÑO	JOSE ONOFRE CORTES MORA	. Auto que Inadmite y ordena subsanar * LA PROVIDENCIA SE INSERTA EN EL ESTADO ELECTRONICO 124 DE FECHA 08/08/2022, MICRO SITIO WEB DEL JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTA, PLATAFORMA RAMA JUDICIAL.	05/08/2022	VER

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
SECRETARIO**